

II. Autoridades y Personal

B. Oposiciones y Concursos

CONSEJERÍA DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA Y HACIENDA

Resolución de 4 de julio de 2019, de la Dirección General de Función Pública, por la que se declara aprobada la relación provisional de personas admitidas y excluidas, al concurso de traslados para la provisión de puestos vacantes, de la Escala Sanitaria del Cuerpo Facultativo Superior de Administración Especial (Médico), en la Administración General de la Comunidad Autónoma de La Rioja (CT.09/2019)

201907050071685

II.B.306

De conformidad con lo establecido en la base cuarta de la resolución de 3 de junio de 2019, de la Consejería de Administración Pública y Hacienda, por la que se convoca concurso de traslados para la provisión de puestos vacantes de la Escala Sanitaria del Cuerpo Facultativo Superior de Administración Especial (Médico) en la Administración General de la Comunidad Autónoma de La Rioja, esta Dirección General de Función Pública, en uso de las facultades conferidas,

RESUELVE

Primero.- Aprobar la relación provisional de personas admitidas y excluidas que figura como anexo a esta resolución.

Segundo.- Publicar en ese mismo anexo, la puntuación total obtenida por las personas admitidas, especificándose la consignada en cada uno de los apartados establecidos en el Baremo (anexo II de la convocatoria).

Tercero.- Se dispone de un plazo de diez días, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta resolución, para subsanar el defecto que ha motivado su exclusión u omisión y los errores relacionados con la puntuación. La solicitud de subsanación deberá efectuarse exclusivamente por procedimientos electrónicos a través de la siguiente dirección de internet www.larioja.org/empleadosprovision, apartado concursos de traslados. Los escritos presentados a estos efectos se entenderán contestados con la publicación de la resolución por la que se apruebe la relación definitiva de personas admitidas y excluidas.

Logroño a 4 de julio de 2019.- La Directora General de Función Pública, María Begoña Lema de Pablo.

ANEXO

Relación provisional de personas admitidas y excluidas

Apellidos y Nombre	DNI	Puntuación provisional				Adm./ Exc.
		A.A.	A.C.	P.P.	Total	
Hervías Camprovín, Montserrat	16*5**6*	23,70	71,10	30,00	124,80	Admitida

Claves de iniciales:

A.A.: Antigüedad en la Administración

A.C.: Antigüedad Cuerpo o Categoría

P.P.: Permanencia en el puesto